



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2024-1375



Fecha de ingreso:06-05-2024

Renovaciones:0

Fecha de emisión:06-05-2024

Folio:2024-1375

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA DE GUADALUPE GAYTAN ZAUVERZA

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-456-012-00024-00-0000

Propietario: MARIA DE GUADALUPE GAYTAN ZAUVERZA

Domicilio: CALL COLEGIO DE MIRAFLORES 2019 COLONIA MISION UNIVERSIDAD I



Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	76.15	26.83		5,590.27
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	76.15	26.83		223.61
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	0.00	76.15	26.83		559.03
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	76.15	26.83		223.61
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
ESTE M... DE INGRESOS VIGENTE.			0.00	228.45	80.49		\$ 6,596.52

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE M... DE INGRESOS VIGENTE.

397 JESUS SUAREZ CALVILLO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 06-05-2024 14:53:10

Dirección: null

Usuario:

302d021468c6c0ed55767a3201d7427e4e848177b929c396021500944f8517506f12dba8526858183489a8c1157087